

PROYECTO PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE

2023

PROYECTO PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

PRESENTADO POR : JUAN JAIMES MORENO

DOCENTE



PRESENTADO A: VICTOR MANUEL ARAQUE PARADA

RECTOR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE

2018

INTRODUCCIÓN

El proyecto busca concientizar y preparar a la comunidad educativa frente a los posibles riesgos que se pueden presentar en la institución, tales como sismo, incendio, inundaciones, rayos entre otros.

Un proyecto de prevención y atención de desastre pretende desarrollar diversas acciones como:

- ✚ Conformer y organizar brigada de apoyo, conformada por estudiantes.
- ✚ Señalización de la institución.
- ✚ Reestructuración y divulgación del Plan de gestión de riesgos.
- ✚ Participación en simulacros de evacuación internos y externos de la institución.
- ✚ Dar a conocer las rutas de evacuación y punto de encuentro.

Los docentes que lideraran este proyecto, con el apoyo de las directivas de la institución, obtendremos el éxito en el manejo de una emergencia, y como se debe actuar antes, durante y después de una emergencia en beneficio de nuestra comunidad educativa, con el fin de fomentar una formación integral en prevención de riesgos.

JUSTIFICACION

La Cultura de la prevención, es un saber, que minimiza la vulnerabilidad, de cualquier actividad humana frente a los riesgos o amenazas provenientes de la naturaleza o la intervención de sí mismo. Teniendo en cuenta que en todos los sitios donde nos encontramos podemos correr riesgos de diferentes clases, la prevención evita que por fallas humanas, sucedan grandes tragedias y calamidades. Prevenir es evitar, y ante emergencias por causas naturales o de otra índole, debemos estar preparados para actuar en forma inmediata, y evitar así catástrofes mayores, sobre todo, cuando de vidas humanas hablamos. Todas las Instituciones de carácter público o privado deben contar con un plan de evacuación y de seguridad. Se debe por lo tanto, capacitar a los estudiantes y demás miembros, sobre posibles riesgos, cómo evitarlos, pautas para el manejo en el momento de las calamidades y algunas nociones sobre primeros auxilios.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Capacitar a los miembros de la Comunidad de la Institución Educativa Antonio José de sucre y sus sedes en la prevención, acción y actitudes frente a un posible desastre natural o de cualquier otra índole.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar y valorar los posibles riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones de la Institución Educativa Antonio José de Sucre.

Organizar los medios humanos y materiales con los que cuenta la Institución y cada una de las sedes permitiéndole de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.

Brindar las herramientas necesarias que permitan una Evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a determinado peligro y su paso a lugares seguros de menor riesgo.

Realizar simulacros, siguiendo las rutas de evacuación delimitadas en cada una las sedes. Creando un plan de reacción que bajo el criterio de prevención que nos permita reducir los efectos que pueda causar cualquier desastre en nuestra institución.

MARCO LEGAL

DECRETO 919 DE MAYO DE 1989

Por medio del cual se organiza el SISTEMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES EN COLOMBIA, integrado por instrumentos institucionales, técnicos, científicos y organizativos públicos y privados que deben responder, desde su ámbito de competencia, por la tarea de evitar o reducir los efectos de los desastres.

DIRECTIVA MINISTERIAL NÚMERO 13 DEL 23 DE ENERO DE 1992.

Responsabiliza al sector educativo como integrante del Sistema Nacional para la Prevención y la Atención de Desastres y que debe participar en los planes y programas de reducción de desastres y sus consecuentes efectos.

Además la Educación para la Prevención será un componente esencial del Plan Nacional de Educación Ambiental y un aporte de Colombia al Decenio Internacional de la Reducción de Desastres 1990-2000.

LEY 115 DEL 8 DE FEBRERO DE 1994.

En su artículo 5, numeral 10 consagra como uno de los fines de la educación, la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la PREVENCIÓN DE DESASTRES, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y patrimonio cultural de la nación”.

RESOLUCIÓN No 7550 DEL 6 DE OCTUBRE DE 1994.

Expedida por el Ministerio de Educación Nacional para impulsar a través de las Secretarías de Educación a nivel Departamental y Municipal, acciones para incorporar la prevención y la atención de desastres dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI), según las necesidades de la región propiciando el conocimiento de su entorno geográfico, cultural, ambiental y económico efectuando un detallado balance sobre los riesgos que presenta cada establecimiento educativo y su área de influencia a partir de estudios e investigaciones realizadas conjuntamente con directivos, docentes y estudiantes con la respectiva asesoría técnica cuando la situación lo amerite

MARCO TEÓRICO

¿Qué es un plan de prevención?

Conjunto de medidas anticipadas a una emergencia, elaboradas en trabajo colectivo, que permite a todos reducir la posibilidad de ser afectado si ésta sucede.

¿Cuándo sirve un plan de prevención?

Todos los planes de prevención sirven para prepararse cuando se presenten imprevistos y son viables cuando:

-  Son discutidos
-  Están escritos
-  Son probados (para ver si sirven realmente)
-  Son aprendidos y conocidos por toda la comunidad educativa
-  Son practicados

¿Cómo construir el plan y organizarnos?

Cada plantel debe contar con autonomía para poderse organizar, pero para que este sea viable debe ser construido en equipo por estudiantes, docentes, directivo docentes, administrativos y padres de familia, de tal forma que sea para el beneficio de todos.

El mecanismo que más puede utilizarse, es el formado por equipos de trabajo, así:

Grupo de Investigación y Reacción: Conformado en la institución por todos los docentes del área integrada, quienes han recibido previa capacitación en Prevención de desastres y primeros auxilios, Los docentes se han encargado de realizar los mapas de la misma, capacitación a otros docentes, estudiantes y padres de familia.

Grupo de operaciones: Encargado de la señalización, rutas y salidas del plantel, manejo de sistema de alarmas y ubicación en lugares internos mapas. Lo conforma la Asociación de Padres de Familia, Brigada de Salud, Docentes del área Integrada.

Grupo de mejoras: Este grupo tratará de reducir el riesgo, es decir la vulnerabilidad del plantel, por ejemplo, asegurando o reubicando objetos que puedan caerse, eliminando y controlando los focos de incendios, mejorando las salidas de emergencia, etc. Este grupo lo lideran los docentes del área Integrada, apoyados por todos los docentes de la Institución, quienes colaboraran en identificar los sitios de alto riesgo y vulnerabilidad y en la medida de lo posible colaboraran reubicando objetos en laboratorios, salones, etc. Es importante destacar que algunas medidas que se tomarán en la Institución deben contar con el apoyo del Consejo Directivo, para proveer recursos, contratar personas especializadas para realizar algunos cambios en la misma.

Grupo de dotación: Encargado de conseguir y ampliar los recursos para atender emergencias como, por ejemplo, extintores, botiquines, cuerdas, altavoces, etc. Para poder llevar a cabo la consecución de los mismos se necesita del apoyo del Consejo directivo, para que aprueben los dineros necesarios para proveer las listas que han sido realizadas para pedir el material.

Grupos de Apoyo:

Durante el 2016 recurriremos a las entidades suscritas al comité de prevención de desastres como:

- Promotora de salud
- Alcaldía municipal

- Otras entidades externas

Desastres:

Hecho cumplido, generado por un evento natural o antrópico, que ya sucedió y que produjo daños y pérdidas en la comunidad. Solo podemos intervenir de manera curativa, sobre sus consecuencias y no causas. Genera situaciones de emergencia

Desastres Naturales:

Desastres debidos a circunstancias naturales que ponen en peligro el bienestar del ser humano y el medio ambiente. Se suelen considerar como tales a aquellos que son debidos a fenómenos climáticos o geológicos.

Clases de Desastres:

-  Temblores de tierra
-  Inundaciones
-  Huracanes
-  Deslizamientos y Erosión
-  Incendios
-  Explosiones
-  Concentraciones de Personas

Deslizamiento De Tierra: derrame repentino de grandes cantidades de tierra se producen con más frecuencia en las zonas pendientes.

Erosión: Proceso natural de desgaste y destrucción de los suelos y rocas de la corteza terrestre. La mayoría de los procesos erosivos son el resultado de la acción combinada de varios factores como el calor, los gases, el frio, el agua, el viento, la gravedad

Amenaza: Probabilidad de que un fenómeno de origen natural o humano, potencialmente capaz de causar daño y generar pérdidas, se produzca en un determinado momento y lugar.

Vulnerabilidad: Condición de fragilidad o fortaleza existente en la sociedad (en bienes, personas y comunidad) por lo cual puede verse más o menos afectada y sufrir daño o pérdida en caso de materializarse una amenaza determinada.

Es importante destacar que el estudio de vulnerabilidad busca determinar qué se está preparando para hacer frente ante las amenazas específicas que tiene la institución y de allí deducir tareas necesarias para evitar un desastre.

De acuerdo con la identificación detallada de las amenazas que posee la institución, y suponiendo lo ocurrido en uno de esos eventos, o varios a la vez, se puede determinar las condiciones en que se afectaría el plantel.

Mitigación de riesgos: Acciones de gestión de riesgos enfocadas a disminuir los niveles de riesgo existentes o a eliminar los factores que los generan, se pueden realizar sobre uno o varios riesgos existentes.

Alternativas de solución: Frente a un mismo problema existirán tantas alternativas como sean posibles, cuya diferencia puede estar por la dimensión de los efectos de las soluciones o por sus costos.

Priorización de Acciones: Ordenamiento de acciones de acuerdo con el mayor aporte que pueda brindar cada una para mitigar el riesgo.

Que hacer a la hora del desastre:

Según amenazas identificadas, se escribe el comportamiento y responsabilidades que deben existir en el plantel para obrar correctamente evitando el peligro.

Se procede a realizar planes de acción para cada posible evento, planes de evacuación y señalización. Organización de la Respuesta, Sistema de alerta y aviso. Como reaccionar frente a los recursos interiores, como proceder con los estudiantes, a quien se les entrega en caso de ser necesaria una evacuación.

Respuesta: Actividades de intervención que se realizan en caso de presentarse un desastre o cuando este es inminente y que se desarrollan hasta superar la condición crítica del evento. Incluye actividades de planificación y preparativos conducentes a tal intervención.

Plan de Respuesta: Está conformado por el conjunto de actividades de respuesta priorizadas, el papel de los diferentes actores que intervienen y los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para su desarrollo. Incluye definir componentes, formulación de actividades, responsabilidades y roles, pruebas del plan y simulacros de aplicación, procesos y procedimientos de aplicación (incluyendo línea de mando, protocolos de movilización de recursos físicos, humanos y financieros) y sistemas de evaluación y ajuste (actualización) del plan.

Alerta y Aviso: Conjunto de Instrumentos, procedimientos y protocolos que permiten realizar un pronóstico aceptable sobre la posible ocurrencia de un evento y, por consiguiente, tomar las decisiones institucionales y sociales adecuadas al nivel de peligro existente. También es conocido como un estado anterior a la ocurrencia de un desastre, y se declara con el fin de activar procedimientos preestablecidos de acción por parte de las entidades y para que la población adopte precauciones específicas debido a la inminente ocurrencia de un evento.

Evacuación: Actividad por medio de la cual se desaloja, de manera ordenada y segura, una zona, área o edificación que puede verse afectada por la ocurrencia de un desastre. Se basa en el desarrollo del plan de evacuación preestablecido, definido por áreas seguras y los corredores más apropiados para realizar dicha evacuación.

Simulacro: Actividad por medio de la cual se prueba periódicamente el plan de respuesta previsto en el plantel a través de prácticas por cursos o a nivel general. Sirve para detectar y corregir fallas del Plan.

Para poder priorizar a las acciones de respuesta, los actores identificados para cada acción, de los recursos necesarios para el desarrollo de la acción, diferenciar los recursos con que se cuenta, se procede a realizar la

Que hacer después del evento:

Según se ha diseñado el plan, los estudiantes podrán evacuar hacia sus casas o a un sitio común de máxima seguridad (dentro o fuera del plantel) después del desastre o el simulacro de evacuación.

El plan debe definir y asignar responsabilidades a las tareas propias de alojamiento temporal tales como:

-  Administración y alojamiento temporal
-  Suministros, víveres
-  Servicios
-  Comunicaciones
-  Seguridad
-  Retorno a hogares
-  Retorno a operación normal del plantel

Plan escolar para la gestión del riesgo

Salida: Tiempo desde que empieza a salir la primera persona hasta que sale la última. El tiempo de salida debe procurar abreviarse teniendo en cuenta que, según el evento y por seguridad, no siempre hay tiempo de llegar a un lugar de máxima seguridad.

Cada curso o grupo se desplaza a la zona de evacuación y debe permanecer en él, mientras se verifica que todo el grupo ha completado la evacuación

Después de la evacuación cada director de grupo debe tomar lista, en lo posible para verificar que todos los estudiantes hayan salido

Evacuación: Conjunto integral de acciones tendientes a desplazar personas de una zona de mayor amenaza a otra de menor peligro.

Es importante no evacuar en el momento del peligro ya que puede resultar más conveniente que las personas se queden en el lugar donde se encuentran sin correr otros riesgos.

Para que la evacuación resulte éxito se puede preparar con tiempo, se debe además tener en cuenta lo siguiente:

Selección de los sitios de evacuación: Ubicar sobre el plano del colegio y sus alrededores uno o varios puntos de referencia, hacia donde puedan evacuar los estudiantes en un momento de emergencia.

Demarcar con una E en un cuadrado informativo el sitio seleccionado (si es posible con pintura en el suelo)

Enumerar cada uno de los sitios de evacuación para poder hacer referencia de ellos.

Estos sitios contarán con un alto nivel de seguridad con respecto a: líneas eléctricas, tránsito vehicular, depósitos de combustibles, estructuras inestables, irregularidades del suelo.

Deben tener la capacidad suficiente para alojar el número de estudiantes que esperemos evacuar allí.

Se deben establecer sitios alternos para evacuar en caso de que los sitios principales no puedan ser utilizados.

Seleccionar las rutas de evacuación: En el plano del colegio se determinarán las rutas de evacuación más adecuadas, teniendo en cuenta los sitios escogidos para la reunión de los estudiantes y los sitios habituales de permanencia de éstos. Se mantendrán siempre libres.

Estos sitios deben cumplir con las siguientes características: Establecer rutas alternas para llegar a cada uno de ellos, utilizar escaleras solo de ser

estrictamente necesario, al establecer las rutas de evacuación se deben observar los siguientes criterios básicos:

- ✚ Debe estar libre de obstáculos en todo el recorrido
- ✚ Debe tener la capacidad suficiente para el número de estudiantes a evacuar
- ✚ Deber ser antideslizante y sin irregularidades
- ✚ Debe ser iluminada

Señalización:

- ✚ Señalizar con flechas las rutas de evacuación seleccionadas
- ✚ Recorrer las rutas y determinar los puntos en los que se requiere una flecha de señalización
- ✚ Determinar sobre el plano la ubicación y sentido de las flechas determinadas, para luego tener una guía de su ubicación
- ✚ Demarcar sobre el plano la ubicación y sentido de las flechas determinadas, para luego tener una guía de su ubicación
- ✚ Ubicar de manera adecuada los extintores, altavoces, equipos contra incendio, botiquines de primeros auxilios, etc.
- ✚ Bloquear posibles rutas peligrosas y señalar rutas alternas

Sistema de Alarma:

Adaptar un timbre, campana, sirena o silbato para activar la alarma en casos de emergencia.

Estos sistemas de alarma deben cumplir con las siguientes características:

- ✚ Debe cubrir todas las zonas donde haya estudiantes
- ✚ Debe ser un dispositivo con sonido diferente al habitual de cambio de clases
- ✚ Debe “hacerse sonar” la alarma en reunión general con los estudiantes, para que todos la conozcan. De igual manera se debe conocer el sistema alternativo escogido

¿QUE ES UN PROYECTO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRE?

Es un Proyecto el cual crear la brigada de emergencia que organiza un plan de prevención de desastres y preparar a la Institución para que actúe de acuerdo al plan de acción. Como eje transversal y en colaboración de los docentes de todos los grados y áreas que tiene el propósito de concienciar a la comunidad educativa de la importancia de conocer los riesgos que nos rodean, saber cómo prevenirlos y conocer cómo actuar ante el evento.

Las brigadas son grupos de personas organizadas y capacitadas para actuar ante una emergencia, así mismo serán responsables de combatirlas de manera preventiva o ante eventualidades de un alto riesgo de emergencia, siniestro o desastre dentro de la institución y cuya función está orientada a velar por la seguridad de la comunidad educativa, planta física y su entorno.

La constitución de la brigada de emergencia tiene sus fundamentos legales en la resolución 1016 de 1989.

EL PASO A PASO DEL PLAN ESCOLAR DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

Conocido como PEC, el Plan Escolar de Emergencia y Contingencia, identifica, previene y mitiga los riesgos en la comunidad educativa, fomentando una cultura que genera comportamientos adecuados en el caso de presentarse cualquier situación de riesgo. Los pasos más frecuentes que se siguen en una institución para estructurar el PEC son los siguientes:

Paso 1: Conformar, entre docentes, estudiantes y directivas, un grupo de trabajo o comité, responsable de organizar, planear y poner en funcionamiento el plan de emergencias.

Paso 2: El comité se encarga de estructurar un plan de prevención que identifica las amenazas para el colegio y sus ocupantes. En el plan quedan consignadas las

principales amenazas internas y externas de la institución. Para ello resulta necesario:

-  Levantar un inventario de recursos institucionales, identificando sus virtudes y deficiencias.
-  Diseñar un plan de evacuación que identifique la planta física y las zonas más seguras.
-  Adelantar capacitaciones en posibles emergencias y/o desastres, con la ayuda de organizaciones como los Bomberos, la Cruz Roja y la Defensa Civil, entre otras.

Paso 3: Promover el funcionamiento y entrenamiento de grupos operativos para atender emergencias. Estas brigadas de emergencias, como se les denomina, obtienen una dotación adecuada, se las capacita y cuentan con los equipos necesarios para atender los eventos que puedan presentarse.

Paso 4: Verificar la calidad de los recursos técnicos disponibles. En ese sentido, se requiere contar con extintores ubicados estratégicamente en toda la institución, así como en los vehículos que prestan el servicio de transporte, y con un equipo adecuado de atención de emergencias del que hacen parte camillas y botiquines de primeros auxilios, principalmente.

Paso 5: Establecer un plan de comunicaciones ya que en la prevención de catástrofes contar con él resulta determinante. Es importante reunir una base de datos con los números de los teléfonos celulares de docentes y personal administrativo y de las autoridades municipales, así como habilitar un megáfono, campana o timbre especialmente adecuado para emitir las señales correspondientes.

Paso 6: Preparar a las brigadas de emergencia para administrar los contenidos y la ubicación de señales pedagógicas, y para que sus integrantes sean multiplicadores del tema en charlas y talleres de prevención y atención de emergencias. El Comité, por su parte, prepara y realiza simulacros, y evalúa los resultados de estas prácticas.

Conocer e incorporar estas medidas en la vida escolar, prevenir y saber cómo actuar, resulta indispensable para salvaguardar las vidas de los estudiantes, y de la comunidad Educativa Antonio José de Sucre

¿QUÉ HACER EN CASO DE INCENDIO?

Un incendio es un evento en extremo peligroso para la vida humana y que deja huella irreparable para quienes han tenido el infortunio de experimentarlo. La violencia de un incendio no sólo se manifiesta con la muerte, también se padece la inhalación del humo, el derrumbe de las estructura, las explosiones; dando lugar a otros daños físicos como el desvanecimiento, traumatismo y quemaduras graves con marcas permanentes. Por ello les recomendamos:

ANTES

1. Identificar las rutas de evacuación así como: las salidas principales y alternas, verificando que estén libres de obstáculos.
2. Evitar almacenar productos inflamables o usarlos sin la supervisión de un adulto.
3. Mantener y verificar constantemente el buen estado las instalaciones de luz y gas.
4. No sobrecargar las conexiones eléctricas.
5. Por ningún motivo jugar con agua cerca de las instalaciones eléctricas.
6. No sustituir los fusibles por alambres o monedas.
7. Identificar la ubicación de los extintores. Solicitar la orientación necesaria para usarlos de manera apropiada.
8. Tener a la mano el número de la póliza del seguro SEP, a fin de realizar el reclamo en caso necesario.
9. Participar en las actividades del Comité de Salud y Seguridad Escolar.



DURANTE

1. Al escuchar la señal de alarma, suspender lo que se esté realizando.
2. Conservar la calma y tranquilizar a las personas que estén alrededor.
3. Ubicar el lugar del incendio y retirarse de la zona de riesgo.
4. Si hay humo, taparse la nariz y la boca con un pañuelo, de preferencia mojado y agacharse.
5. Dirigirse a las zonas externas de menor riesgo con los compañeros y las compañeras del plantel (puntos de reunión). Recordar: ¡no corro!, ¡no grito! y ¡no empujo!
6. Solicitar vía telefónica el auxilio de la estación de bomberos más cercana.
7. Siga las instrucciones de los brigadistas del Comité de Salud y Seguridad Escolar.

DESPUÉS

1. Mantenerse alejado del área de riesgo porque el fuego puede avivarse.
2. Evitar propagar rumores y tampoco hacer caso de ellos.
3. No interferir en las actividades de los bomberos y rescatistas.
4. Poner atención a las indicaciones de los bomberos, autoridades de Protección Civil y brigadistas del Comité de Salud y Seguridad Escolar.
5. Solicitar a la aseguradora su intervención a fin de que se inicien los trabajos de limpieza, y recabe la información pertinente, a fin de que se paguen los bienes muebles e inmuebles dañados (libros, equipo, mobiliario o cualquier otro).



¿QUÉ HACER EN CASO DE SISMO?

Nunca se sabe el día exacto de un sismo por lo que es necesario tener presente las siguientes recomendaciones para cuando se llegue a presentar algún movimiento telúrico y poder actuar durante este fenómeno natural.

ANTES

1. Identificar las áreas estructurales del plantel para determinar las zonas de menor riesgo internas (columnas, trabes, muros de carga) y márcalas en el croquis del plantel. Recuerda: No las obstruyas con mobiliario.

2. Fijar a la pared los estantes, archiveros y anaqueles y no los sobrecargues. Colocar lo más pesado en la parte baja y lo ligero en la parte alta.

3. Identificar dónde se encuentran las llaves de paso del agua, gas y el interruptor o tablero de la corriente eléctrica.

4. Mantener los pasillos y áreas de circulación libres de obstáculos para contar con rutas de evacuación adecuadas y marcarlas en el croquis del plantel.

5. Realizar simulacros de evacuación y repliegue al menos 2 veces por mes.

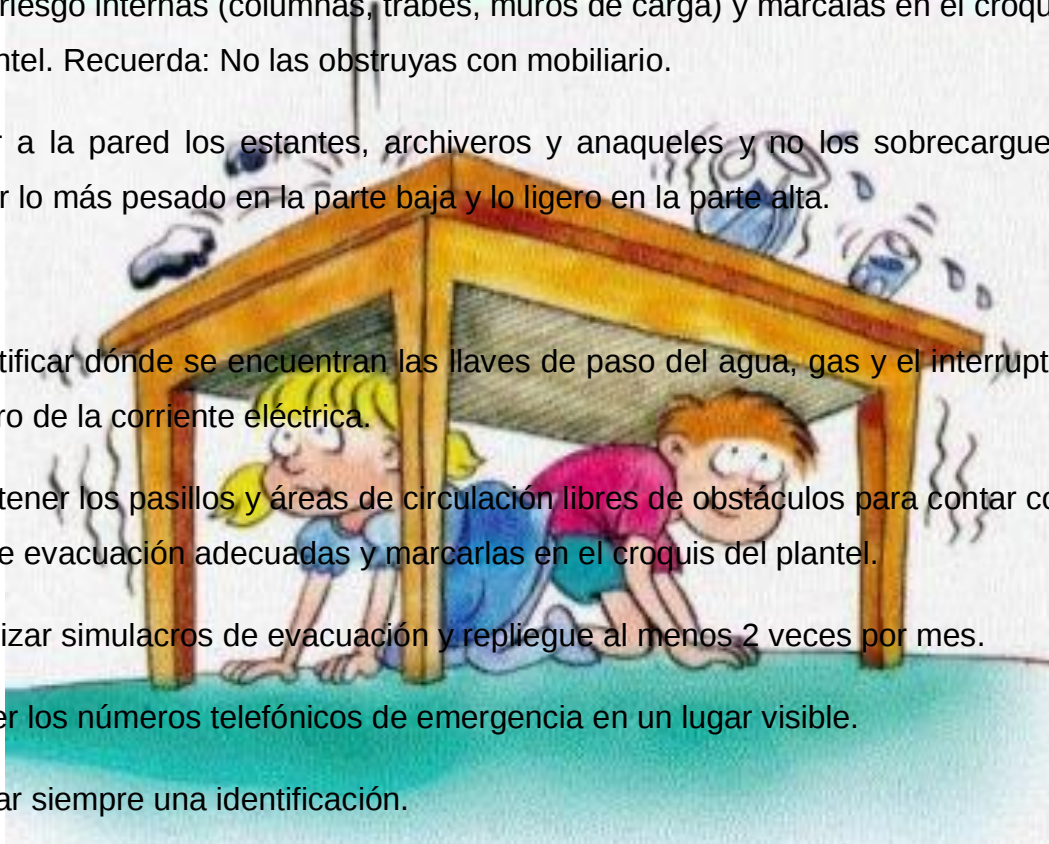
6. Tener los números telefónicos de emergencia en un lugar visible.

7. Portar siempre una identificación.

8. Tener a la mano el número de la póliza del seguro S.E.P., a fin de realizar el reclamo en caso necesario.

DURANTE

1. Conservar la calma.



2. Alejarse de las ventanas.
3. Dirigirse, de acuerdo al procedimiento establecido en tu escuela, a las zonas internas de menor riesgo (repliegue).
4. No perder tiempo buscando objetos personales.
5. Seguir las instrucciones de los brigadistas facilitando su labor.
6. Dirigirse al punto de reunión más cercano, si se está en las áreas abiertas.
7. Auxiliar a las personas si es posible, si no retirarse y permitir que los brigadistas actúen.

DESPUÉS

1. Dirigirse al punto de reunión designado después del repliegue.
2. Esperar indicaciones de los brigadistas y autoridades.
3. Reportar de inmediato las fugas de agua, gas o, peligro de incendio a los brigadistas.
4. Usar el teléfono sólo para llamadas de emergencia.
5. Reportar a los heridos o lesionados a los brigadistas.
6. Manejar información precisa, no propagar rumores.
7. Solicitar a las autoridades o a quien corresponda su intervención para iniciar los trabajos de limpieza, y gestionar el pago de los bienes muebles e inmuebles dañados (libros, equipo, mobiliario o cualquier otro).



¿QUÉ HACER EN CASO DE INUNDACIÓN?

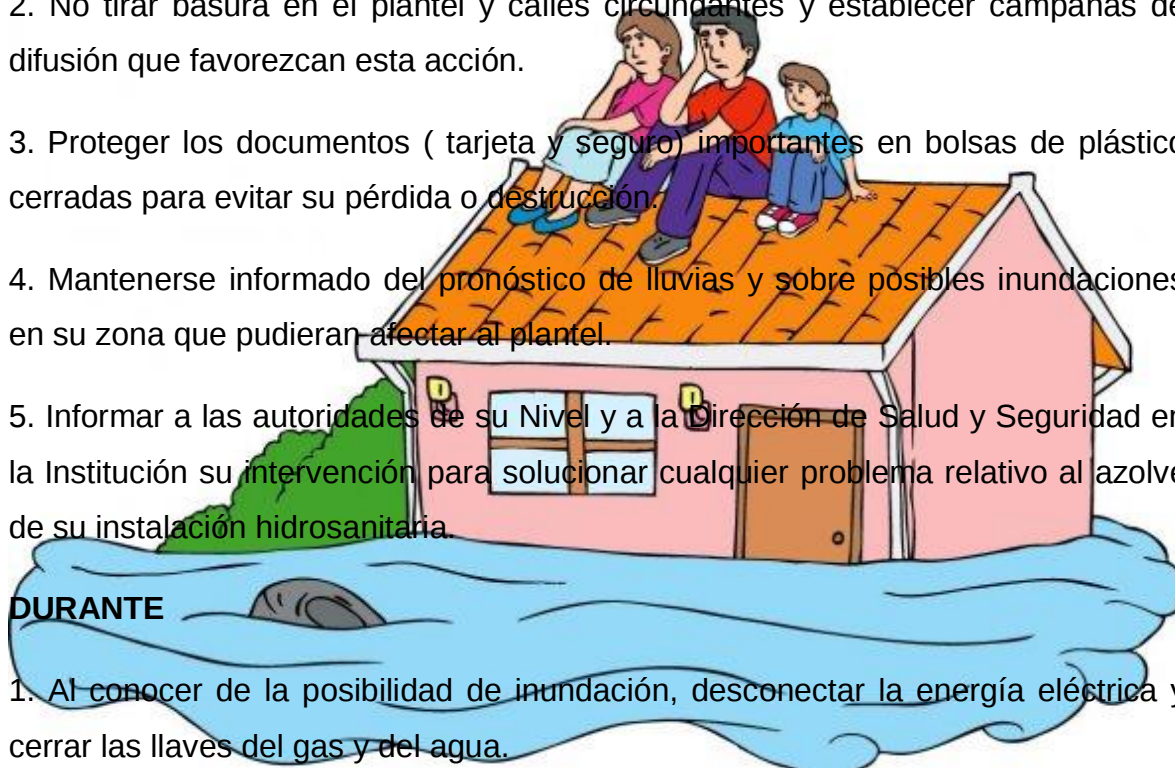
El cambio climático ha generado un mayor número de encharcamientos e inundaciones por la falta de drenaje o su desbordamiento. Para aminorar las consecuencias de este tipo de fenómenos les recomendamos:

ANTES

1. Evitar obstruir las coladeras del plantel, así como de su entorno, manteniendo un programa efectivo de disposición de desechos y reciclaje de basura.
2. No tirar basura en el plantel y calles circundantes y establecer campañas de difusión que favorezcan esta acción.
3. Proteger los documentos (tarjeta y seguro) importantes en bolsas de plástico cerradas para evitar su pérdida o destrucción.
4. Mantenerse informado del pronóstico de lluvias y sobre posibles inundaciones en su zona que pudieran afectar al plantel.
5. Informar a las autoridades de su Nivel y a la Dirección de Salud y Seguridad en la Institución su intervención para solucionar cualquier problema relativo al azolve de su instalación hidrosanitaria.

DURANTE

1. Al conocer de la posibilidad de inundación, desconectar la energía eléctrica y cerrar las llaves del gas y del agua.
2. Reportar de inmediato a sus autoridades educativas.
3. En caso de inundación contemplar la posibilidad de suspender clases con la autorización correspondiente.
4. Si esto no es posible, pero cuenta con más de un nivel en aulas, subir a los estudiantes a los pisos superiores y continuar las labores cotidianas.



5. Evitar que los estudiantes se acerquen a los postes o cables de electricidad circundantes al plantel.

6. Recomendar a la comunidad no transitar por las zonas inundadas.

7. En caso de no poder salir del plantel por el volumen y la fuerza del agua, y una vez reportado a su autoridad educativa, suba a los alumnos a las aulas del primer piso o superiores, para evitar el contacto con el agua sucia y prevenir enfermedades a causa de enfriamientos o infecciones. Organice actividades con los alumnos.

8. Realizar el desalojo del plantel en cuanto sea posible, desconectando previamente la luz.

9. No regresar a la zona afectada hasta que las autoridades indiquen que no hay peligro.

DESPUÉS

1. Revisar las condiciones del inmueble, una vez que el nivel del agua ha descendido.

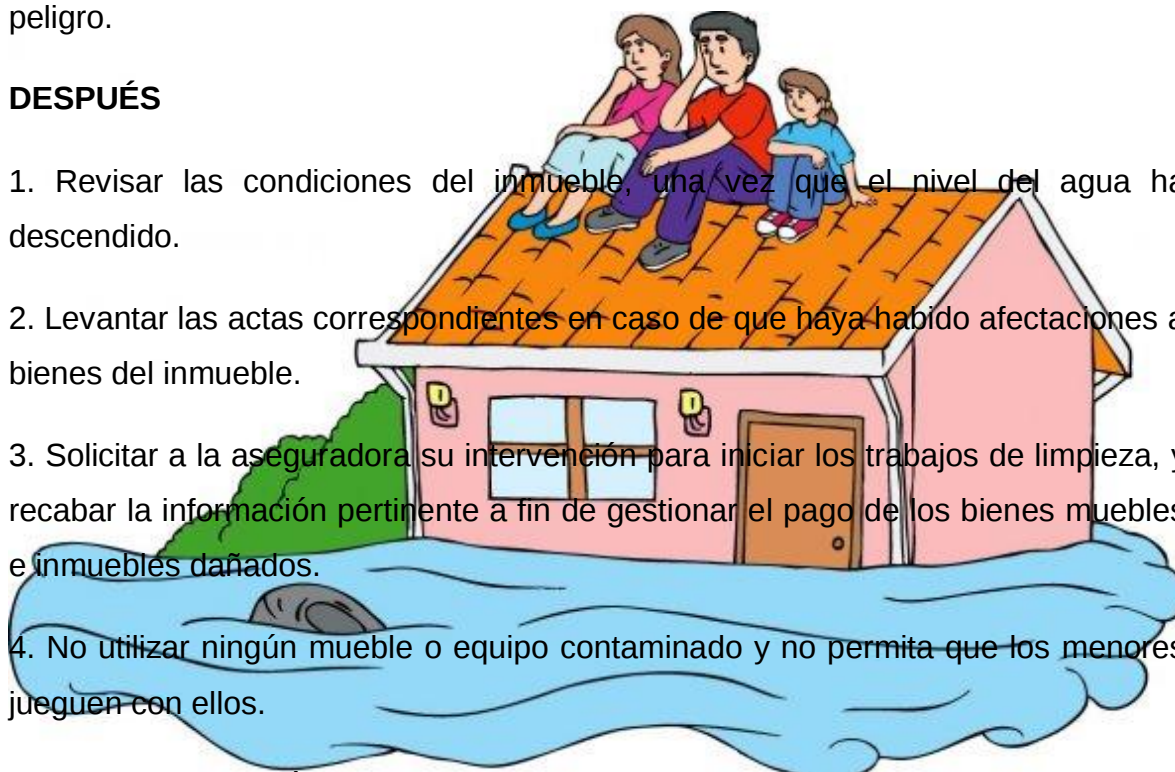
2. Levantar las actas correspondientes en caso de que haya habido afectaciones a bienes del inmueble.

3. Solicitar a la aseguradora su intervención para iniciar los trabajos de limpieza, y recabar la información pertinente a fin de gestionar el pago de los bienes muebles e inmuebles dañados.

4. No utilizar ningún mueble o equipo contaminado y no permita que los menores jueguen con ellos.

5. Desinfectar las áreas afectadas—pisos, muros y mobiliario rescatable— con agua, jabón y cloro para evitar enfermedades.

6. Ventilar las áreas afectadas.



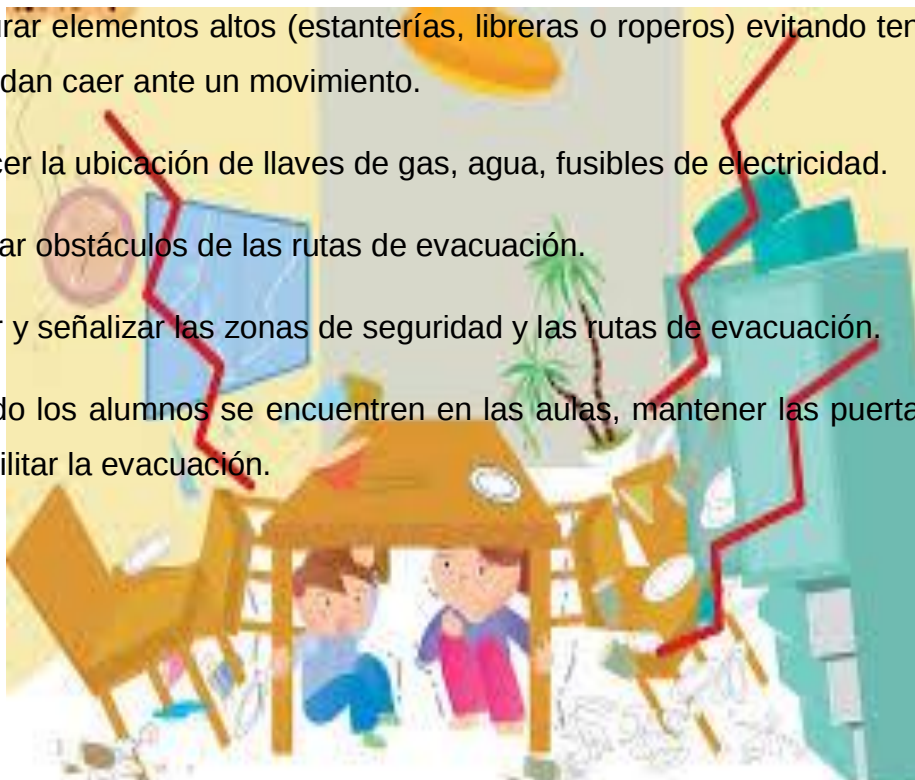
7. Recomendar a la comunidad que no se acerque a casas, bardas o puentes en peligro de derrumbe.
8. Evitar que los alumnos pisen o toquen cables eléctricos.
9. Recomendar no consumir alimentos, o líquidos, expuestos a la inundación.
10. Conectar el suministro de luz una vez que las autoridades competentes se lo permitan.
11. Si es posible, tomar fotos de las áreas dañadas a fin de complementar una bitácora para el reclamo del seguro.

¿QUÉ HACER EN CASO DE UN TERREMOTO?

Tenemos el control de muchas situaciones, pero no de las de la naturaleza. Digamos que no podemos prevenir un terremoto, pero si actuamos de manera correcta es posible que salvemos nuestra vida y quizás la de muchos a nuestro alrededor.

ANTES

- 1 Desarrollar un plan de protección, seguridad y evacuación.
- 2 Conocimiento básico acerca de primeros auxilios y botiquín de emergencia.
- 3 Asegurar elementos altos (estanterías, librerías o roperos) evitando tener objetos que puedan caer ante un movimiento.
- 4 Conocer la ubicación de llaves de gas, agua, fusibles de electricidad.
- 5 Eliminar obstáculos de las rutas de evacuación.
- 6 Ubicar y señalizar las zonas de seguridad y las rutas de evacuación.
- 7 Cuando los alumnos se encuentren en las aulas, mantener las puertas abiertas para facilitar la evacuación.



8 Realizar simulacros de evacuación en caso de terremotos, con el fin de instruir a las personas sobre las medidas a tomar y determinar si el plan de emergencia es efectivo.

DURANTE

El elemento principal es mantener la calma, ya que la muchos sufren heridas a consecuencia de cortaduras por cristales, caída de objetos, aglomeración de personas en escaleras y todo a causa del pánico. Para evitar estos accidentes proporcionamos algunas medidas que podrán ser efectivas ante un movimiento sísmico.

- 1 Se debe conservar la serenidad evitando el pánico o histeria colectiva.
- 2 Ubicarse en lugares seguros previamente establecidos, de no lograrlo debe refugiarse bajo mesas, pupitres o escritorios alejados de ventanas u objetos que puedan caer.
- 3 Colocarse en el piso con las rodillas juntas y la espalda hacia las ventanas.
- 4 Sujetar ambas manos fuertemente detrás de la cabeza, cubriéndose con ellas el cuello.
- 5 Esconder el rostro entre los brazos para proteger la cabeza, cerrar fuertemente los ojos.
- 6 Si es necesario evacuar el lugar, utilice las escaleras no ascensores.
- 7 Si está en el patio permanezca lejos de edificios, cables de tendido eléctrico y ventanas.
- 8 Si va en vehículo o autobús, el conductor debe reducir la velocidad y detenerse en un lugar seguro. Así también, las personas deben mantenerse en sus asientos hasta que todo vuelva a la normalidad.

DESPUÉS



- 1 Observar si alguien está herido y practicar primeros auxilios.
- 2 Dirigirse a las zonas de protección ya establecidas, sin perder la calma y sin alejarse del grupo.
- 3 No tocar cables de energía eléctrica que han caído.
- 4 Cerrar las llaves de gas para evitar cualquier fuga y usarlo nuevamente hasta que se haya realizado la inspección adecuada.
- 5 Controlar el flujo de agua y no utilizarlo hasta revisar alcantarillas.
- 6 Cerrar los circuitos de energía eléctrica para evitar accidentes por contacto con alambres caídos o un posible incendio. 7 No regresar a las áreas dañadas sin previa autorización.
- 8 Utilice el teléfono solo en llamadas urgentes.

9 Sintonizar la radio para conocer las medidas de emergencia adoptadas.

¿QUÉ HACER EN CASO DE UNA TORMENTA ELECTRICA?

Una tormenta eléctrica es un fenómeno meteorológico caracterizado por la presencia de rayos y sus efectos sonoros en la atmósfera terrestre denominados truenos.

ANTES

-  Verifique que no haya árboles en mal estado en el jardín, pues estos podrían caer durante una tempestad y causar daños y heridos.
-  Tenga a mano el kit de emergencias.
-  Toda la Comunidad Educativa debe saber cómo actuar, cómo cortar el suministro de gas, luz y agua y los números de emergencia a los que pueden llamar de ser necesario.
-  Establezca un punto de reunión para la Comunidad Educativa.
-  Evalúe la posibilidad de instalar un pararrayos.

DURANTE

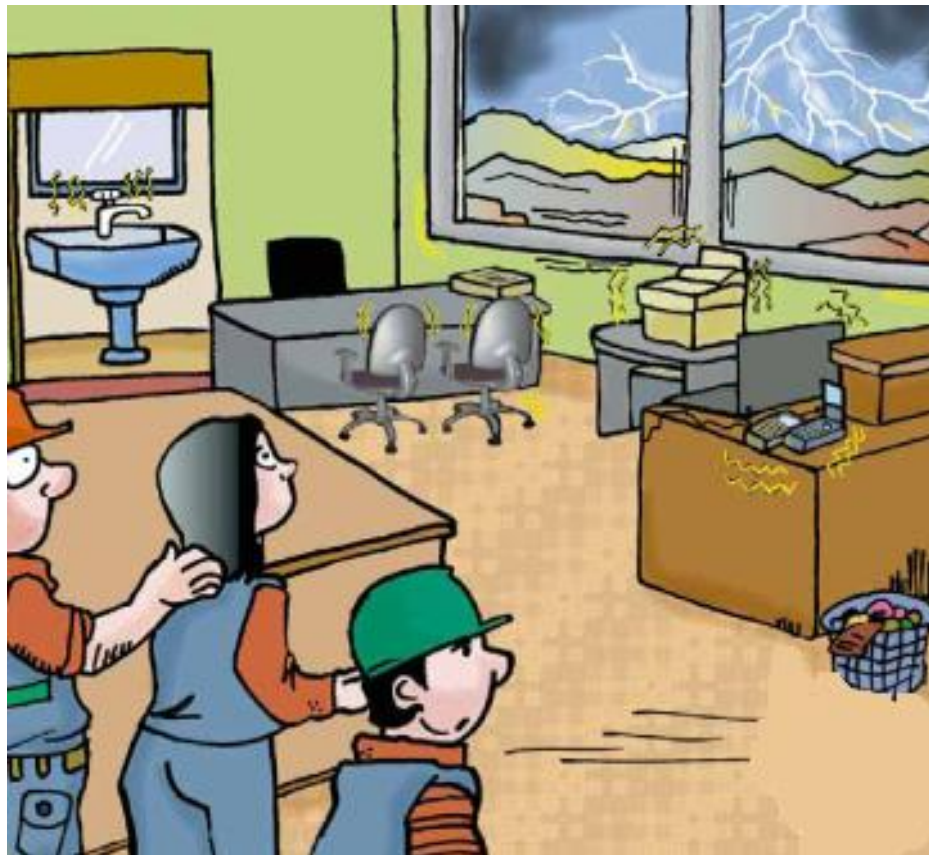
-  Asegure las puertas y ventanas, para evitar el paso del aire y del agua.
-  No toque equipos eléctricos o celulares, porque los relámpagos pueden conducir su descarga a través de los cables. Los computadores son particularmente peligrosos en estos casos.
-  Escuche una radio a pila o televisión para obtener noticias de la emergencia, y posibles instrucciones de la autoridad a cargo.
-  Si no hay ninguna estructura disponible, vaya a un lugar abierto y encúllese cerca del suelo, lo más pronto posible. Nunca se ponga bajo un árbol grande que esté aislado en el campo. Al encullarse hágalo con los codos en las rodillas y cúbrase los oídos con las manos.



- ✚ Apague los equipos eléctricos y desconecte los mismos, si es posible baje el switch de la electricidad.
- ✚ Aléjese de elementos que naturalmente atraen los rayos, como árboles, objetos metálicos o ser una fuente de energía eléctrica.
- ✚ No se acueste en el suelo y retire todos los objetos metálicos que se encuentren cerca.
- ✚ Debido a que la luz viaja mucho más rápido que el sonido, la luz del relámpago se ve mucho antes de escucharlo. Estime la cantidad de kilómetros que usted está de la tormenta, contando el número de segundos entre la luz y el próximo sonido del relámpago. Divida este número por ocho. Es importante que sepa que hay de un relámpago, si puede oír el trueno. Saber cuán lejos está la tormenta sirve para evitar quedar bajo ella.

DESPUES

- ✚ Verificar el estado de las instalaciones.
- ✚ Conectar la electricidad de la institución.
- ✚ Vea si hay personas heridas. Una persona que ha sido impactada por un relámpago no tiene una carga eléctrica que pueda afectar a otras personas. Si la persona ha sufrido quemaduras, busque ayuda de primeros auxilios y llame a un servicio de emergencia de inmediato
- ✚ Escuche la radio o la televisión para obtener información sobre la emergencia y posibles instrucciones de la autoridad a cargo.



RECOMENDACIÓN

A partir del año 2023 realizar una capacitación anual peticionando a una entidad de a tensión de desastres (bomberos, defensa civil y cruz roja internacional) en formación de estudiantes y docentes en los desastres de mayor posibilidad de ocurrencia.

TELÉFONOS DE EMERGENCIAS

-  BOMBEROS 119
-  CRUZ ROJA 132
-  PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA 111
-  DEFENSA CIVIL 144
-  POLICIA 112
-  DAS 153
-  SIJIN 5790244
-  NÚMERO DE EMERGENCIA 123

ANEXOS

INCENDIOS

Qué hacer en caso de incendio

ANTES



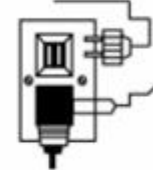
Tenga siempre un extintor cerca.



Procure instalar un detector de humo.



Chequee constante llaves, uniones y cilindros que contengan cualquier tipo de gas inflamable.



No sobrecargue las instalaciones eléctricas.

DURANTE



Si hay humo, agáchese y gatee.



Siga las instrucciones que le indiquen los cuerpos de socorro.



1



2



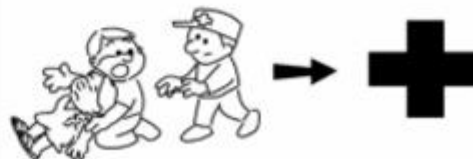
3

Si su ropa arde, no corra, deténgase, agáchese y ruede en el piso para apagar el fuego.

DESPUÉS



Aléjese del incidente, y permita que los cuerpos de socorro concluyan con su labor.



Si hay heridos, pida auxilio a los cuerpos de socorro.

SISMOS



INUNDACIÓN

Que hacer en caso de una Inundación

Antecedentes

De acuerdo a su origen las inundaciones se clasifican en tres tipos:

Pluviales:	Causadas directamente por las lluvias.
Fluviales:	Causadas por el desbordamiento de ríos.
Costeras:	Causadas por las mareas de tormenta.

Recomendaciones. Antes

- 1** Estar pendiente de los avisos y alertamientos meteorológicos que emita Protección Civil.
- 2** Mantén limpias coladeras y desagües para evitar que se inunden patios y zoteas.
- 3** Reunase con su familia y preparen un plan, determinen un punto de reunión si llegaran a separarse y no funcionaran teléfonos e Internet.
- 4** Ubique su refugio temporal más cercano, especialmente si su casa es de material frágil.
- 5** Procure un lugar seguro para resguardar a sus mascotas y animales de granja

Que hacer en caso de una Inundación

Recomendaciones. Durante

- 1** Al notar un incremento considerable de los niveles de ríos y barrancas no lo piense, **evacúe de inmediato.**
- 2** Si vive en zona de laderas y nota grietas en el suelo, flujo de agua desde el subsuelo, inclinación de postes, **evacúe de inmediato.**
- 3** Evite salir a la calle si no es necesario, no se acerque a cauces de ríos y barrancas por curiosidad o tomar fotos.
- 4** Si se encuentra manejando, evite circular a orillas de ríos, pasos a desnivel inundados o calles que hayan alcanzado un nivel de agua peligroso.
- 5** No realice compras de pánico. Solo provoca escases y encarecimiento del producto.
- 6** Tenga a la mano un radio y lámparas con pilas además de teléfono celular, si le es posible de dos compañías.
- 7** Si las autoridades le piden evacuar su casa, no lo piense dos veces, su vida es lo único que no puede recuperarse.
- 8** Vigile constantemente los niveles del agua en su calle. No haga caso a rumores. No se deje llevar por el pánico.



Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales

Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales

INUNDACIÓN ¿Que hacer después?

Es muy importante que después de una inundación reconozcas que el peligro aun no ha pasado, y que debes tomar algunas medidas de prevención para disminuir riesgos y no pongas en riesgo tu vida.

- No te acerques a las orillas de ríos y barrancas, la tierra esta reblandecida y es un área de **ALTO RIESGO**.
- Evita aproximarte a los lugares donde existan daños, a tomar fotos, video o por curiosidad. Son zonas de **ALTO RIESGO** y pueden seguir derrumbándose o colisionar.
- **Ahorra el agua**, ya que pueden haber afectaciones en la red publica subterránea y limitarse este servicio.
- **No ingieras ningún alimento** (aún enlatado o envasado). **Que haya sido arrastrado.**
- Si algún familiar esta extraviado pide apoyo a las autoridades. **No vayas solo en su búsqueda.**
- Mantente con ropa seca.
- Consume alimentos y bebidas calientes.
- Espera la aprobación de las autoridades para acercarte a las áreas afectadas e iniciar con los trabajos de reconstrucción.

TERREMOTO

Qué hacer en caso de terremoto

ANTES

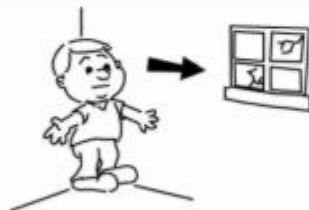


Tenga siempre un botiquín de primeros auxilios, linternas, radio y baterías. Mantenga suministros de agua y comida.



Elabore un plan para saber qué hacer y dónde reunirse después de que haya dejado de temblar. Localice los lugares más seguros en su vivienda; bajo mesas sólidas, o bajo marcos de puertas.

DURANTE



Mantenga la calma. No corra. Aléjese de las ventanas de vidrio. Cóloquese al lado de columnas o en esquinas de la casa. Proteja su cabeza.



Agáchese, cúbrase la cabeza y sosténgase a una estructura fuerte, ejemplo: bajo una mesa, bajo el dintel de una puerta, etc.

DESPUÉS



Si hay heridos, pida auxilio a los cuerpos de socorro.



Encienda la radio para escuchar las recomendaciones de las autoridades.



Manténgase lejos de postes, cables eléctricos o árboles.

TORMENTA ELÉCTRICA



QUE HACER FRENTE A UNA TORMENTA ELECTRICA

- **ANTES:**

Tener una brigada en el colegio por si hay un accidente e inducir a los alumnos y profesores de que se debe hacer cuando ocurre un fenómeno natural.



- **DURANTE:**

Cuando empiece a llover duro rápidamente hay que desenchufar todos los aparatos eléctricos y alejarse de las ventanas y arboles de ébano para así no atraer los rayos.

- **DESPUÉS:**

Verificar que no halla ningún herido y ver que no hubieron daños materiales que hallan sido ya sea quemado o explotado.



SEÑALES PARA EL COLEGIO

